

Bogotá, D. C., 16 de mayo de 2022

CIRCULAR No.044

PARA: OPERADORES DE RED Y TRANSMISORES NACIONALES DEL SIN.

DE: DIRECCIÓN EJECUTIVA

ASUNTO: INFORMACIÓN SOBRE COMPARTICIÓN DE INFRAESTRUCTURA

En coordinación con la Comisión de Regulación de Comunicaciones, y para el desarrollo de los estudios requeridos en la actualización de la reglamentación de compartición de infraestructura, se solicita el suministro de la información relacionada en el archivo Excel anexo a la presente circular.

La información deberá ser enviada a los buzones de correo electrónico creg@creg.gov.co y comp_infraestructura@crc.com.gov.co a más tardar el 31 de mayo de 2022.

Cordialmente,



JORGE ALBERTO VALENCIA MARÍN

Anexo: Archivo Excel *Req_Comparticion de infraestructura F_II.xlsx*